

Ciudad de México a 11 de enero de 2022.

Estimado Cliente:

BBVA México, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero BBVA México, en cumplimiento de lo establecido en la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, le informa lo siguiente:

El **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS BBVA NET CASH PERSONA MORAL** el cual se encuentra identificado con el número de RECA 0305-434-005566/12-02420-0621, tendrá modificaciones que surtirán efecto a partir del **11 de febrero de 2022**.

Por tal motivo, le invitamos a consultar su nuevo contrato en la página de internet [www.bbva.mx](http://www.bbva.mx) o directamente en la página de la CONDUSEF [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx), el cual podrá identificar con el número de **0305-434-005566/13-04936-1221**.

A continuación, le informamos a modo de resumen las modificaciones realizadas a su Contrato; sin embargo, para conocer el alcance íntegro de las mismas, sugerimos consultar el Contrato en los canales antes mencionados:

Nombre de Capítulo y/o Subcapítulo y número de página	ANTERIOR	MODIFICACIÓN
Cláusula Tercera "De las Operaciones" (página 2).	No existía	r) Activar y desactivar el servicio One View, a través del cual "EL CLIENTE" podrá visualizar de forma concentrada, cualquier información que se genere de cualquier producto o servicio que tenga previamente contratado con BBVA, así como información financiera relevante sobre la cual, "EL CLIENTE" otorgue el acceso y permisos de gestión a "EL BANCO", lo anterior siempre y cuando "EL BANCO" así lo habilite en One View.
Cláusula Séptima "Medios de Acceso al Sistema" (página 3)	f) Llave Inteligente BBVA (LLIB), dispositivo que se utiliza como factor de autenticación para ingresar al canal, el cual será entregado en comodato	f) Llave Inteligente BBVA (LLIB), dispositivo que se utiliza como factor de autenticación para ingresar al canal, el cual será entregado en comodato por "EL BANCO" mediante

	<p>por “EL BANCO” a “EL CLIENTE”.</p> <p>g) Dispositivo de Acceso Seguro digital (ASD) que puede ser i) físico (se cuenta con dos modelos de ASD: el modelo ASD convencional que sí requiere de la LLIB para el acceso al canal y el modelo ASD Bluetooth que no necesita la LLIB para ingresar al BBVA Net Cash; el dispositivo será entregado por “EL BANCO” a “EL CLIENTE”, también en comodato) o bien, ii) móvil y estar almacenado en la aplicación móvil a través de una licencia de software. Tanto el físico como el móvil, según corresponda, fungirán como segundo factor de autenticación personal, que generan claves de un solo uso para el Administrador/Usuario.</p>	<p>cualquier método de entrega que “EL BANCO” habilite para tal efecto a “EL CLIENTE”.</p> <p>g) Dispositivo de Acceso Seguro digital (ASD) que puede ser i) físico (se cuenta con dos modelos de ASD: el modelo ASD convencional que sí requiere de la LLIB para el acceso al canal y el modelo ASD Bluetooth que no necesita la LLIB para ingresar al BBVA Net Cash; el dispositivo será entregado por “EL BANCO” mediante cualquier método de entrega que “EL BANCO” habilite para tal efecto a “EL CLIENTE”, también en comodato) o bien, ii) móvil y estar almacenado en la aplicación móvil a través de una licencia de software. Tanto el físico como el móvil, según corresponda, fungirán como segundo factor de autenticación personal, que generan claves de un solo uso para el Administrador/Usuario.</p>
<p>Clausula Decima “Condiciones para la prestación del servicio” (página 5)</p>	<p>No existía</p>	<p>f) Cuando “EL CLIENTE” no autorice a “EL BANCO” para que, en cumplimiento de la legislación aplicable, recabe información de geolocalización de su dispositivo móvil o equipo de cómputo con el que accede a la red mundial denominada Internet o bien, dicho dispositivo móvil o equipo de cómputo tenga inhabilitada la función de geolocalización. Se entenderá por geolocalización, a las coordenadas geográficas de latitud y longitud en que se encuentre el dispositivo móvil o equipo de cómputo.</p>

Anexo "I" (página 1)	Inversiones Overnight	Intereses Overnight
----------------------	-----------------------	---------------------

Tiene el derecho a solicitar la terminación de su Contrato de Adhesión dentro de los 30 (treinta) días naturales posteriores al presente aviso, sin responsabilidad alguna a su cargo, y bajo las condiciones pactadas originalmente, debiendo cubrir, en su caso, los adeudos que se generen hasta el término de la operación o el servicio, sin que se le pueda cobrar penalización alguna por ese motivo.

El domicilio de BBVA México, S.A. es el ubicado en: Avenida Paseo de la Reforma 510, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06600, Ciudad de México, México. Atención telefónica Línea BBVA: 5226 2663 en CDMX y (01 55) 5226 2663 en el interior.

El domicilio de la UNE es el ubicado en: Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303), Colonia Anáhuac, Alcaldía Miguel Hidalgo, Código Postal 11320, Ciudad de México, México. Para consultas o aclaraciones dirigirse a la Unidad Especializada de Atención a Clientes al e-mail [une.mx@bbva.com](mailto:une.mx@bbva.com) o al teléfono 1998 8039 en Ciudad de México. Para cualquier tipo de dudas, acuda con su ejecutivo.